Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4725361741

Póliza Nro. 1510001030

Sección/Modalidad 1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ANTICI)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC — R.U.C. o C.I. 80000423-0

Domicilio: MCAL. LOPEZ Y 22 DE SETIEMBRE — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: S.A.C.I. H.PETERSEN — R.U.C. o C. 80002126-6

Domicilio: RUTA III GRAL. ELIZARDO AQUINO KM 20 — Localidad: LIMPIO

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
13/10/2022	03/10/2022	00:00 hs de	01/04/2023	24:00 hs de	180	Gs. 196.604.782

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.

Prima	1.146.364
I.V.A. s/Prima	114.636
Premio	1.261.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.261.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 1.261.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/10/2022	1.261.000
TOTAL		1.261.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGURO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0009 | Res.S.S | Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Patria Seguros

Póliza Nro: 1510001030
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: S.A.C.I. H.PETERSEN

Codigo de Seguridad: 4725361741

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC, con domicilio en MCAL. LOPEZ Y 22 DE SETIEMBRE, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 196.604.782.- (Guaranies: ciento noventa y seis millones seiscientos cuatro mil setecientos ochenta y dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

S.A.C.I. H.PETERSEN , con domicilio en RUTA III GRAL. ELIZARDO AQUINO KM 20,LIMPIO-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Anticipo Financiero: Contrato N° 71/2022 Licitación Pública Nacional N° 18/2022 "Adquisición de Grupo Electrogeno Cabinado para Cargas Aereas del AISP". ID N° 408.811.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE